



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

Asunción, 31 de marzo de 2025

NOTA N°: 165/2025

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. Abog. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ

PRESENTE

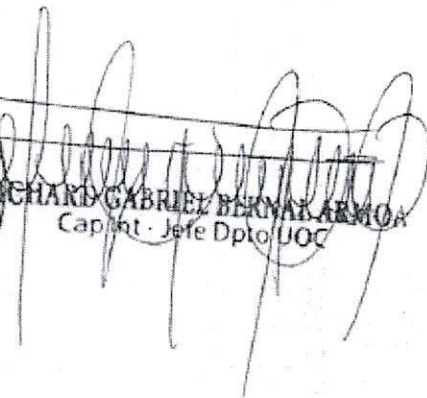
Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de presentar el reparo a fin de subsanar la retención, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2025 PARA “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE UNIDADES COMPONENTES DEL COMANDO DEL EJÉRCITO – (AD REFERÉNDUM)” I.D. N° 459.054**, en el siguiente punto observado:

1. Inconsistencia de documentos. **Por error involuntario se colocó la palabra “DISMINUIR” en vez de “DECLARAR DESIERTO”. Se procedió a la corrección correspondiente en la Resolución de Adjudicación. -**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis más distinguidas consideraciones.

Se adjuntan:

- Resolución de Adjudicación N° 21



RICHARD GABRIEL BERNABÉ
Capitán - Jefe Dpto UOC